

Miguel León-Portilla

“Prólogo”

p. 7-10

Los cantos religiosos de los antiguos mexicanos

Eduard Seler (editor)

Johanna Malcher, Zarah Larissa Dawirs, Carmen Macuil,
América Malbrán, Alma Delia Flores, Gerardo Hernández
Medina, Osiris González (traductores)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

180 p.

Ilustraciones

(Cultura Náhuatl: Fuentes, 13)

ISBN 978-607-02-8088-7

Formato: PDF

Publicado: 19 de agosto de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cantos_religiosos/antiguos_mexicanos.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

PRÓLOGO

De origen prehispánico son estos veinte cantos sagrados en náhuatl. Se conservan en los que Francisco del Paso y Troncoso llamó *Primeros memoriales*, es decir, en la documentación que fray Bernardino de Sahagún reunió entre 1558 y 1561 en el pueblo de Tepeapulco (hoy Tepepulco) del reino de Aculhuacan. En dos lugares distintos de su magna obra incluyó él estos veinte cantos. Uno fue en los ya mencionados *Primeros memoriales*, es decir, en los *Códices matritenses* (f. 273v-281v). Esa primera transcripción carece de traducción al español pero ofrece glosas acerca de cada canto. En ella se elucidan algunos términos, de acuerdo con lo que manifestaron al franciscano quienes se los comunicaron. En cambio, en el *Códice florentino* (libro segundo, apéndice VI), donde Sahagún volvió a transcribirlos, no ofrece ya las referidas glosas. Hay al menos, al principio de ese apéndice, un párrafo en que manifiesta la oscuridad que presentan esos cantares, atribuyendo esto al demonio. Textualmente dice:

Conforme a esto, este nuestro enemigo en esta tierra plantó un bosque o arcabuco, lleno de muy espesas breñas, para hacer sus negocios desde él y para esconderse en él, para no ser hallado, como hacen las bestias fieras y las muy ponzoñosas serpientes. Este bosque o arcabuco breñoso son los cantares que en esta tierra él urdió que se hiciesen y usasen en su servicio, y como su culto divino y salmos de su loor, así en los templos como fuera de ellos, los cuales llevan tanto artificio, que dicen lo que quieren y pregonan lo que él manda, y entiéndelos solamente aquellos a quien él los enderezaba. Es cosa muy averiguada que la cueva, bosque o Arcabuco donde el día de hoy este maldito adversario se esconde, son los cantares y salmos que tiene compuestos



y se le cantan, sin poderse entender lo que en ellos se trata, más de aquellos que son naturales y acostumbrados a este lenguaje.¹

Quienes han traducido y estudiado estos cantos han coincidido en reconocer la oscuridad de los mismos, aunque han intentado una traducción de ellos. El primero en intentar esto fue Daniel G. Brinton en la obra que tituló *Rig Veda Americanus. Cantos sagrados de los antiguos mexicanos con glosas en náhuatl* (Filadelfia, 1890).

Como más tarde lo han notado, Eduard Selser en el trabajo que aquí se publica y también Ángel María Garibay K. en la edición de estos mismos cantos publicada por la UNAM en 1958, la versión de Brinton es deficiente. El mismo Brinton advirtió las deficiencias y dijo que era meramente tentativa.

Fue, en cambio, Eduard Selser, en sus *Gesammelte Abhandlungen* (Berlín, 1904, v. 2, p. 995-1107), quien realizó un nuevo estudio y versión al alemán de estos textos. Comentando el trabajo de Selser, Ángel María Garibay expresó: “Es, sin disputa, el trabajo más serio que se ha hecho de estos poemas. Como toda obra de hombres, tiene sus defectos, pero quedan opacados por sus grandes aciertos.”²

El mismo Garibay enumera los aciertos que considera deben reconocerse a Selser en esta contribución. Nota que fue el primero en dar una versión completa de esos cantos, situándolos en el contexto cultural náhuatl. Añade que Selser conserva escrupulosamente el texto, aunque reconoce que, en algunos casos, si bien toma en cuenta las glosas existentes, no alcanza a percibir el sentido oculto de determinados vocablos. En suma, concluye Garibay que: “Es un magnífico instrumento de trabajo, con tal que no con un sentido anticientífico lo hagamos infalible. En materia de

1 Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 2 v., notas y suplementos de Carlos María Bustamante, México, Imp. de Alejandro Valdés, 1829, apéndice VI al libro II.

2 Ángel María Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*, introducción, paleografía, versión y comentarios de Ángel María Garibay, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1958, p. 24.

textos de culturas antiguas y remotas a la ideología occidental no hay traducciones definitivas. Todas están sujetas a revisión.”³

El propio Garibay ofreció su nueva versión en la que con frecuencia toma en cuenta el trabajo de Seler. Otra traducción de estos cantares merece citarse aquí. Es la que preparó Thelma D. Sullivan en su versión completa de *Los primeros memoriales*. A modo de introducción a dicha versión, Henry B. Nicholson señala que Thelma Sullivan la dejó incompleta y que él solicitó el auxilio de Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson para completarla. Uno y otro habían ya realizado una versión al inglés de estos mismos himnos al publicar el libro II del *Códice florentino* en 1958 y, en forma un tanto modificada, en una segunda edición en 1982.

Podrá preguntarse alguien por qué publicar una versión más de estos cantos. Como uno de los trabajos llevados a cabo en el Seminario de Cultura Náhuatl en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, un grupo de estudiantes: Osiris González (como coordinador), Carmen Macuil García, América Malbrán Porto, Alma Delia Flores y Gerardo Hernández Medina, han traducido la obra de Seler que es la que aquí se publica. La razón de ello es que, no obstante la existencia de las posteriores versiones de Garibay, Dibble y Anderson, así como de Thelma Sullivan, el trabajo de Eduard Seler mantiene un valor permanente. Constituye el primer acercamiento llevado a cabo por un profundo conocedor del náhuatl y la cultura en que se habló éste, con el rigor propio de un enfoque lingüístico y filológico. Cabe añadir que el trabajo de estos estudiantes ha sido revisado por los doctores Miguel León-Portilla y Patrick Johansson, y asimismo confrontado una vez más con el texto en alemán por Johanna Malcher y Zarah Larissa Dawirs, también participantes en el Seminario de Cultura Náhuatl.

Incluida esta aportación en los volúmenes 47 y 48 de *Estudios de Cultura Náhuatl*, se consideró conveniente editarla también en forma separada dentro de la serie Cultura Náhuatl: Fuentes que edita el Instituto de Investigaciones Históricas de la misma UNAM. Ésta es, dicha en pocas palabras, la contribución que aquí se ofrece.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

3 Garibay, *Veinte himnos sacros*, p. 24.

